



EL AYUNTAMIENTO DE ARROYO Y LA ASOCIACIÓN DE HOSTELERÍA LOCAL FIRMAN UN CONVENIO DE COLABORACIÓN

10 de diciembre de 2020.- El Alcalde del Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda, Sarbelio Fernández Pablos, y el Presidente de la Asociación de Hostelería de Arroyo, Oscar Herrera Ramos, han suscrito un convenio de colaboración con el objeto de impulsar el comercio local.

El convenio firmado supone una aportación municipal de 3.000 € destinados a desarrollar distintos proyectos de la recién creada asociación. En la actualidad la asociación de hostelería de Arroyo cuenta con 28 asociados y emprenderá una acción de difusión con el objeto de incorporar al mayor número de establecimientos del municipio.

Durante el acto, el representante de la hostelería de Arroyo ha expuesto algunas de las iniciativas en marcha como una acción promocional para Navidad con sorteo de consumiciones y vales para consumo en los establecimientos adheridos.

Comunicación

